



Factura: 001-003-000022242

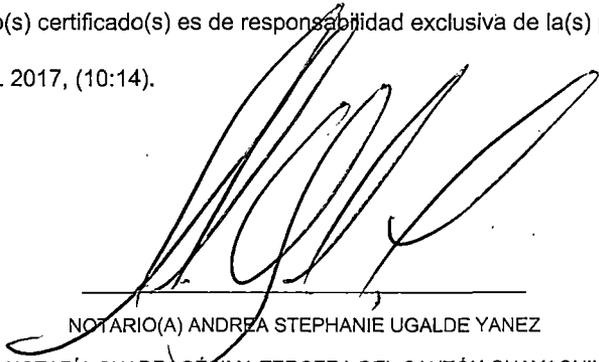


20170901043C03510

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901043C03510

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA CIA. FINCAS AZAN S.A. FINCAZAN y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 27 DE JULIO DEL 2017, (10:14).



NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 84261-0041-17 09/11/17 2.1.5
DOCUMENTO: Nombramiento

FINCAS AZAN

Ventanas, 20 de JUNIO de 2017.

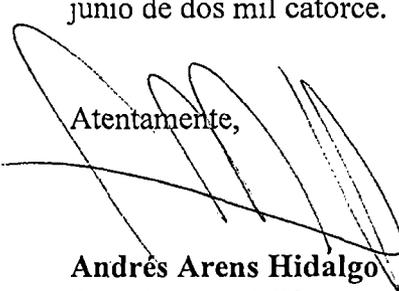
Señor don
ROBERTO PELAYO DURÁN
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **FINCAS AZAN S.A. FINCAZAN**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **Presidente** de la Compañía, por un período de cinco años, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la compañía **FINCAS AZAN S.A. FINCAZAN** consta en la escritura pública que autorizó el Notario Séptimo de Guayaquil el veintidós de abril de dos mil catorce e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ventanas el día diez de junio de dos mil catorce.

Atentamente,



Andrés Arens Hidalgo
Presidente Ad-Hoc
C.C.: 0919663229

RAZON: Acepto el cargo de Presidente para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede, declarando que soy de nacionalidad canadiense.

Ventanas, 20 de JUNIO de 2017.-



ROBERTO PELAYO DURÁN
Pasaporte número BA733316



REGISTRÓ MERCANTIL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS.- Certifico que el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE** que hace la **COMPAÑÍA FINCAS AZAN S.A. FINCAZAN** a favor del señor **ROBERTO PELAYO DURAN**, por un periodo de **5 años**, queda inscrito en el Registro Mercantil del cantón Ventanas Provincia Los Ríos, con el No. 87 de fojas: 1.259 a 1.265 y anotado bajo el No. 108 del Libro Repertorio Mercantil.- Ventanas, 29 de Junio del 2017.- las 09H30'.



[Signature]
Ab. Charles Moreira B.
Registrador de la Propiedad (E)
GAD M.V.

FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
Ab. Andrea Ugalde Yáñez



Partido lo bueno...

